



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	08/12/2023	LEGISLATIVO

GOBIERNO ADELANTA PLAN C

Las reformas constitucionales al Poder Judicial y en materia electoral serán presentadas en febrero de 2024, ya no en septiembre. **Primera / 4**

RUPTURA EN EL SENADO ACELERARÍA PROCESO

Ejecutivo adelantará reformas del Plan C

EL PRESIDENTE enviará en febrero las propuestas de cambios constitucionales en materia electoral y al Poder Judicial

titucional el derecho de los discapacitados", expuso.

El titular del Ejecutivo había planteado que las reformas del Plan C serían presentadas en septiembre, al arranque de la siguiente legislatura, sin embargo, la ruptura de MC con el bloque de contención podría acelerar ese proceso.

Las reformas consisten en reducir el gasto en el INE y en el Poder Judicial, permitir que sus integrantes se elijan por voto universal y secreto, y que la Guardia Nacional sea adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Presidente explicó que en la Cámara de Diputados se analiza actualmente una iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional mantenga sus apoyos en logística y adiestramiento a la Guardia Nacional y no deje de brindarlos en enero, como se estipuló cuando fue creada la nueva corporación.

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que parte de las reformas electoral y al Poder Judicial, que conforman el llamado Plan C, se adelantará a febrero, y está reconsiderando la reforma que mantiene a la Guardia Nacional a la Sedena.

En rueda de prensa, López Obrador fue cuestionado acerca de si la ruptura de Movimiento Ciudadano con el bloque de contención en el Senado le permitiría anticipar la presentación de las reformas.

"Ya tenemos un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero.

"Puede ser que la de la Guardia antes, pero la judicial, el plan integral para que el pueblo elija a jueces, magistrados, ministros, toda la reforma al Poder Judicial, en febrero. Y antes de irnos, en ese periodo, voy a enviar el que se eleve a rango cons-



Puede ser que la de la Guardia antes, pero la judicial, el plan integral para que el pueblo elija a jueces, magistrados, ministros, (la enviaría) en febrero."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO